



XII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA UAO CEU

El XII Concurso de Fotografía de la UAO CEU, que este año vuelve tratar de nuevo, el tema “**La Universitat y tú**”, está abierto a todos los estudiantes de la Universitat Abat Oliba CEU (en adelante, UAO CEU).

Bases del Concurso:

1. Temática

La temática es libre, siempre y cuando te hagas un *selfie* en tu lugar favorito de la UAO CEU.

2. Inscripción y admisión de imágenes

La inscripción es gratuita.

El periodo para la admisión de las imágenes es del **19 al 28 de febrero** ambos inclusive.

El propio participante publicará su imagen en Instagram con el hashtag: **#selfieuaoceu**. Además del *hashtag*, cada foto deberá tener un título que se hará constar como comentario o texto de acompañamiento de la foto en Instagram.

Todos los estudiantes que participen, deberán enviar un e-mail a estudiants@uao.es con asunto ‘concursofoto’, indicando el título de la foto (el mismo que se haya hecho constar en Instagram), el nombre de usuario de Instagram, nombre y apellido, además de un teléfono de contacto.

3. Requisitos técnicos

Se admitirán hasta un máximo de tres fotografías por autor.

Las fotografías podrán ser indistintamente en blanco y negro o color.

En la foto subida a Instagram, además del *hashtag*, debe especificar como comentario o texto que acompaña a la imagen un título para la fotografía.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos supondrá la descalificación automática de la obra.

4. Criterios del jurado

Los criterios del jurado serán los siguientes:

- La calidad de la imagen (estética y técnica).
- La originalidad de la obra y adecuación del contenido de la imagen, que deberá describir una situación de la vida universitaria. Se valorará especialmente que las imágenes sean representativas de la UAO CEU.

El jurado se reserva el derecho a descartar las imágenes que no reúnan un mínimo de requisitos de calidad y contenido, en cuyo caso no serán seleccionadas.

La UAO CEU se reserva el derecho de comprobar la autenticidad de las fotos y descartar las que sean sospechosas de manipulación.

5. Premios

Se concederán dos premios:

- Un primer premio, cuya dotación será de 200 €*
- Un segundo premio, cuya dotación será de 150 €*

Todos los *selfies* recibidos, serán valorados por un jurado y en el caso que no haya calidad en las fotografías o no reúnan todos los requisitos requeridos en estas bases, los premios se podrán declarar desiertos.

6. Comunicación de los premios

A los ganadores del Concurso de Fotografía se les comunicará telefónicamente su premio. La entrega de dichos premios se realizará en el acto institucional de la UAO CEU que indique la vicerrectora de Estudiantes; en este caso, será el día 7 de marzo, celebración de la festividad de Santo Tomás de Aquino. Los premiados se comprometen a asistir a la ceremonia de entrega de premios.

7. Derechos y obligaciones

Todas las fotografías seleccionadas podrán ser expuestas en cualquier medio propio de la UAO CEU.

Los autores de las fotografías premiadas ceden a la Universitat Abat Oliba CEU las facultades de uso, difusión, distribución, comunicación pública, exhibición y reproducción de la obra en cualquier medio de la UAO CEU, propio o ajeno.

8. Aceptación

La participación en el concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del Concurso y la aceptación del fallo inapelable del jurado.

*A este importe se le aplicará la retención fiscal del 19 %, según la Ley 35/2006 y el artículo 75 del Reglamento 439/2007.